Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y NOVENTA Y DOS

Compañia de comedias = Representa

Suerte de la vara

Libranza

Peticion de Juan Collados arrendador de la Cassa de Comedias en que da quenta se halla en esta Ciud. Compª dispuesta para representar mañana para que temiendolo por bien esta Ciudad se eche la suerte de la Vara = Y la Ciudad Haviendo la oido y que a precedido fee de citacion que a dado el Portero de sala a todos los Cavalleros Regidores que a allado en esta Ciudad para dha suerte acordo se echasse entre los presentes como es estilo; Y Haviendose executado toco al Sr. Dn. Luis Galtero Regidor Y la Ciudad acordo que antes de empezarse a representar las Comedias se reconozca la Cassa por el Sr. Dn. Antonio Sandoval Rexo obrero mayor con los Veedores de Albañileria y Carpinteria y que declaren si tiene algun riesgo =

Dese libranza al Lizdo. Don Diego Arriaga y Roxas abogado de los Reales Consejos y de los negocios y dependencias de esta Ciudad de veinte y tres mill y setecientos maravedis de vellon que se le deven y estan por librar de su salario y ayuntamiento y de su pasante de tres años a esta Sr. Jud. de Junio pasado del presente en conformidad del Informe del Contador que a visto esta Ciud. la qual se despache en propios y su depositario =

Fran.co de Tepes

Antonio

Lorenzo Ayrado

Ramon de Arco y Tia